



GOBIERNO ABIERTO  
PANAMÁ

## COMPROMISO ESCUELA DE GOBIERNO ABIERTO

### Hito N°1. Culminación de Escuela de Gobierno Abierto, acto de cierre con altas autoridades para entrega de certificados. Completado.

Lanzamiento del programa Ciudadanía Consciente en el Instituto América y así dar a conocer el programa y reconocer a los estudiantes participantes en el área de gobierno abierto y tecnocívica, acto programado para el 5 de octubre del 2023.

El colegio no tiene educación cívica moderna que los estudiantes consideren relevantes o que les entusiasme a usar herramientas tecnológicas para el fomento de la transparencia, la veeduría y participación ciudadana.

**Resultado esperado:** Estudiantes de la primera generación formados y con las capacidades para convertirse en actores para el cambio.

Entrega de certificados a los 50 estudiantes correspondiente al Circuito de Fiscalizadores Ciudadanos de la Escuela 1 (Instituto América).

Se realizó el acto oficial como estaba previsto el 5 de octubre en la sede del colegio, participaron las máximas autoridades de;

1. Ministra Maruja Gorday de Villalobos MEDUCA.
2. Lic. Ileana Molo, directora general del IFARHU.
3. Lic. Carmen Montenegro directora de transparencia de ANTAI
4. Profesor Alex Hernández director del Instituto América
5. Mgtr. Donald Sinisterra decano de la facultad de administración pública de la Universidad de Panamá.
6. Dra. Migdalia Bustamante decana de la facultad de educación de la Universidad de Panamá.





## NOTA DE PRENSA

### Lanzamiento de la Academia de Gobierno Abierto Ciudadanía Consciente

El lanzamiento del **Programa: Academia de Gobierno Abierto y Democracia Digital, Ciudadanía Consciente**, es producto de la colaboración entre gobierno y sociedad civil, forma parte del cuarto y quinto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto de la República de Panamá.

Este programa es elaborado desde la Fundación Generación Sin Límite, ONG miembro de la Comisión Nacional de Gobierno Abierto, su Director General es el politólogo Ricardo Herrera Hazera.

El programa de Gobierno Abierto y Democracia Digital, Ciudadanía Consciente, ha dado inicio en el Instituto América, pero se expandirá a instituciones académicas a nivel nacional con el apoyo del Ministerio de Educación, la Facultad de Educación de la Universidad de Panamá y la ANTAI.

Es un programa apoyado por la Unión Europea desde la Fundación Avina - INDELA.

El programa es una estrategia online - offline y será ejecutado en su primer año de implementación en cuatro de los principales institutos educativos públicos del país y está dividido en tres circuitos; contará con dos herramientas de aprendizaje online, una página web y una academia instructiva. Los estudiantes irán pasando por cada uno de los circuitos hasta

graduarse como facilitadores del programa. Recibirán certificados en cada etapa.

Entre las competencias que serán enseñadas están: estrategias de gobierno abierto y democracia digital, peticiones de acceso de información, visualización y reutilización de datos abiertos, participación ciudadana 2.0, conciencia ecosocial, tecnología cívica, voto informado, accesibilidad digital, protección de datos personales, etc.

La educación para la ciudadanía promueve la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades. Esto contribuye a una sociedad en la que los ciudadanos del futuro valoren el servicio público transparente y eficiente, y estén más dispuestos a participar activa y responsablemente en la toma de decisiones y la vida cívica.

Panamá es el segundo país de la región con menor índice de participación cívica; esto lo podemos cambiar a nivel cultural desde la educación elemental (Latinobarómetro).

Promover la educación cívica y ética desde una edad temprana, para fomentar una cultura de integridad y valores ciudadanos constituye una tarea pendiente en materia de prevención de la corrupción dentro del sistema educativo panameño.

Estudios recientes del BID muestran que en la medida en que los Estados se vinculan en la formación de valores democráticos, tanto a estudiantes como ciudadanos, la percepción y los actos de corrupción disminuyen.

En este sentido Chile constituye un ejemplo para la región ya que desde el año 2015 aprobaron la Ley 20911 que "Crea el plan de formación ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado"; la misma establece que "los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso.

Para más información: [Ricaherrera7@gmail.com](mailto:Ricaherrera7@gmail.com) (507) 6623-9429.